

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

**24352** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Málaga por el que se somete al trámite de información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública formulada por Edistribución Redes Digitales S.L.U. para el proyecto de línea de alta tensión 66 kV entre la Subestación Buitreras y el apoyo 3 de la línea Casares-Corchado, sita en los términos municipales de Cortes de la Frontera y Gaucín (Málaga).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (de aplicación conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley del Sector Eléctrico antes citada); en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación cuya relación de afectados se publicará en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, Diario Sur Málaga y en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de Cortes de la Frontera y Gaucín, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Edistribución Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla 5; 41004 Sevilla

Finalidad: Línea alta tensión 66 KV entre la Subestación Buitreras y el apoyo 3 de la línea Casares – Corchado, para distribución de energía eléctrica

Características:

Línea aérea 66 KV entre SET Buitreras y SET Casares con conductor de aluminio D280 y cable de tierra-fibra óptica OPGW 17 KA, de 6.599,39 metros de longitud diferenciada en tres tramos:


· 1.025,07 metros D/C (uno de ellos sin servicio) entre la SET Buitreras y el apoyo 4B de la línea Buitreras-Corchado

· 4.506,81 metros D/C entre el apoyo 4B de entronque mencionado y el apoyo 19 de la misma línea. Un circuito corresponde a la línea Buitreras-Casares y el otro a la línea Buitreras-Corchado. La traza en este tramo es la misma que la de la línea actual Buitreras-Corchado

· 1.067,51 metros D/C (uno de ellos sin servicio) entre el apoyo 19 de entronque mencionado y el apoyo 3 de entronque con la línea Casares-Corchado

Término Municipal afectado: Cortes de la Frontera y Gaucín (Málaga)

Referencia Expediente: AT-E-16807

MARIA VICTORIA CAMPOS ROSADO		11/08/2022 13:52	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	PEGVEMTBFY4CJTF6ZRAHEJUXB2LLD5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			

En el anexo adjunto se detalla la relación de bienes y derechos afectados en la que solo se incluyen las fincas que podrían ser objeto de expropiación, esto es, en términos del artículo 143.3 del RD 1955/2000, las fincas que el promotor considera de necesaria expropiación, quedando excluidas aquellas fincas sobre las cuales tiene la disposición por virtud de acuerdos previos de compraventa, arriendo u otros negocios jurídico-privados y, por ello, no requieren ser expropiadas.

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 951 03 94 52 o solicitándola por correo electrónico en [energia.ma.chyfe@juntadeandalucia.es](mailto:energia.ma.chyfe@juntadeandalucia.es), pueda ser examinada la documentación presentada en esta delegación, sita en Avda. Juan XXIII nº 82, y en su caso, formular al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En relación con la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía en su artículo 13 e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía, durante el mismo plazo de treinta días a contar desde el momento en que se realice la publicación en los distintos medios referidos en el párrafo primero.

#### Anexo. Relación de Bienes y Derechos Afectados

Nº Fincas	Titular catastral	Pol	Parcela	Uso suelo	T.M.	Nombre apoyos	Apoyos	Superf. apoyos (m²)	Long. vuelo (m)	Superf. vuelo (m²)	Superf. Zona seguridad (m²)	Superf. acceso (m²)	Superf. ocup. Temporal (m²)	Tiempo ocup. Temporal (días)
4a	Francisco Pacheco Domínguez (Titular catastral) Hijos. de Pedro Pacheco Cózar (Propietario conocido)		7554106TF 8476S0001 YI	Improductivo	Gaucin				202	2480	2020	252		
8	Jacinto Gutiérrez Cerdera, Gonzalo Gutiérrez Cerdera, José Gutiérrez Cerdera (Titulares registrales)	2	20	Labor/matorral	Gaucin	3	1	79	104	883	1040	284	1964	10
10	María Antonia Fernández Ortega (Titular catastral)		7554101TF 8476S	Labor/matorral	Gaucin				81	1240	810			
12-VL	Eusebio Fernández Cano (Titular catastral)	1	10	Labor/matorral	Gaucin					25				
14	Eusebio Fernández Cano (Titular catastral)	1	9	Olivos secoano	Gaucin	4B	1	53	261	3051	2610	768	1964	10
15	José Peña Pineda (Titular catastral) Beatriz González Barroso (Otra propietaria conocida)	1	11	Olivos secoano y pastos	Gaucin	5	1	28	314	3360	3140	568	1964	10
17	José Cozar Moncada María Isabel Martín Gavilán (Titulares catastrales)	1	5	Labor regadio	Gaucin	6, 6A y 7	3	56	567	4698	5670	832	5892	30
18	Emerenciana Molina (Titular catastral) José Cózar Moncada (Propietario conocido)	1	21	Varios	Gaucin	7A y 8	2	30	438	3000	4380	1860	3928	20

cve: BOE-B-2022-2435Z  
Verificable en <https://www.boe.es>

MARIA VICTORIA CAMPOS ROSADO		11/08/2022 13:52	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	PEGVEMTBFY4CJTf6ZRAHEJUXB2LLD5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



Nº Finca	Titular catastral	Pol	Parcela	Uso suelo	T.M.	Nombre apoyos	Apoyos	Superf. apoyos (m²)	Long. vuelo (m)	Superf. vuelo (m²)	Superf. Zona seguridad (m²)	Superf. acceso (m²)	Superf. ocup. Temporal (m²)	Tiempo ocup. Temporal (días)
19	José Cozar Moncada María Isabel Martín Gavilán (Titulares catastrales)	1	22	Olivos secano y pastos	Gaucín	9	1	31	273	2029	2730	1140	1964	10
19b	Emerenciana Molina (Titular catastral) José Cózar Moncada (Propietario conocido)	1	16	Olivos secano y pastos	Gaucín							20		
20	Wah Alice Oi Lai Murray Jones (Titular catastral)	1	23	Labor secano y matorral	Gaucín	10	1	4	75	599	750	744	1964	10
21	Juan Cozar Calvente (Titular catastral) Hijos. de Ana Nuñez Pacheco (Otros propietarios conocidos)	1	24	Labor secano y matorral	Gaucín				146	2146	1460			
22	Edwing Jamie Andrew (Titular catastral)	1	25	Pastos y matorral	Gaucín				84	1044	840	1032		
23	Ayuntamiento de Gaucín (Titular catastral)	1	26	Encinar y alcornocal	Gaucín	11, 12 y 13	3	12	627	5488	6270	1356	5892	30
25	Ayuntamiento de Gaucín (Titular catastral)	1	45	Encinar y alcornocal	Gaucín	14	1	27	170	1159	1700	556	1964	10
27-VL	Ayuntamiento de Gaucín (Titular catastral)	1	124	Matorral	Gaucín				V.L.	27				
28	Manuel Antonio Godino Tineo (Titular catastral)	1	47	Matorral	Gaucín				41	484	410			
29 (25b)	Ayuntamiento de Gaucín (Titular catastral)	1	45	Encinar y alcornocal	Gaucín				72	825	720			
30	Hijos. de Isabel Hidalgo Sánchez (Propietario conocido)	1	46	Alcornocal y Matorral	Gaucín	15	1	4	202	2528	2020	240	1964	10
32	Hijos. de Isabel Hidalgo Sánchez (Propietario conocido)	1	42	Pastos y matorral	Gaucín	16 y 17	2	8	481	6492	4810	760	3928	20
33	Ana Hidalgo de Molina, Pedro Hidalgo de Molina, Antonia Hidalgo de Molina, María Jesús Hidalgo de Molina, María José Hidalgo de Molina (Titulares catastrales)	1	41	Pastos, encinar, matorral, alcornocal, labor secano	Gaucín				193	3036	1930	1848		
35 (33b)	Ana Hidalgo de Molina, Pedro Hidalgo de Molina, Antonia Hidalgo de Molina, María Jesús Hidalgo de Molina, María José Hidalgo de Molina (Titulares catastrales)	1	41	Labor secano y alcornocal	Gaucín	18	1	36	211	2706	2110		1964	10
36	Domingo Bautista Martín, Teresa Bautista Martín, Encarnación Bautista Martín, Antonio Cecilio Bautista Martín, María Nieves Bautista Martín (Titulares catastrales)	1	38	Pastos, encinar y matorral	Gaucín				271	7827	2710	3528		
38 (36b)	Domingo Bautista Martín, Teresa Bautista Martín, Encarnación Bautista Martín, Antonio Cecilio Bautista Martín, María Nieves Bautista Martín (Titulares catastrales)	1	38	Pastos, encinar y matorral	Gaucín	19 y 20	2	67	703	11831	7030		3928	20
39	Paseo del Río, SL B11378544 (Titular catastral)	1	37	Labor regadio y pastos	Gaucín				248	4406	2480			
41	Paseo del Río, SL (Titular catastral)	1	36	Agrios regadio y labor regadio	Gaucín	21	1	20	208	2391	2080		1964	10
43	Paseo del Río, SL B11378544 (Titular catastral)	1	35	Labor regadio	Gaucín				110	1131	1100			
45	Paseo del Río, SL (Titular catastral)	1	59	Agrios regadio	Gaucín				11	30	110			

Málaga, 28 de junio de 2022.- La Delegada del Gobierno (P.S. Orden de 13/05/2022 BOJA Extraordinario nº 17 de 13/05/2022) La Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Carmen Casero Navarro.

ID: A220031552-1

cve: BOE-B-2022-2435Z  
Verificable en <https://www.boe.es>

MARIA VICTORIA CAMPOS ROSADO		11/08/2022 13:52	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	PEGVEMTBFY4CJTf6ZRAHEJUXB2LLD5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	

